

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

9969 *Resolución de 22 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que renueva la vigencia de la certificación de dos captadores solares, modelos Nagaterm NT - 215 A y Nagaterm NT - 215 T, fabricado por Nagares SA.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Nagaterm, SL, con domicilio social carretera Campillo, s/n, 16200 Motilla del Palancar (Cuenca), para la renovación de vigencia de la certificación de dos captadores solares, fabricados por Nagares, SA, en su instalación industrial ubicada en Cuenca, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Nagaterm NT-215 A	NPS-23210	13 de septiembre de 2010.
Nagaterm NT-215 T	NPS-23310	13 de septiembre de 2010.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Nagaterm NT-215 A	NPS-24812
Nagaterm NT-215 T	NPS-24912

Y con fecha de caducidad el día 22 de junio de 2014.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS-24812

Identificación:

Fabricante: Nagares, SA.
 Nombre comercial: Nagaterm NT-215 A.
 Tipo de captador: Plano.
 Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.000 mm.
 Ancho: 1.155 mm.
 Altura: 80 mm.
 Área de apertura: 2,15 m².
 Área de absorbedor: 2,15 m².
 Área total: 2,30 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39,6 kg.
 Fluido de transferencia de calor: Agua + propilenglicol.
 Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_o	0,789	
a_1	2,9	W/m ² K
a_2	0,006	W/m ² K ²
Nota: Referente al área de apertura.		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	615,48	1.124,31	1.633,14
30	481,53	990,36	1.499,19
50	336,90	845,73	1.354,56

2. Modelo con contraseña NPS-24912

Identificación:

Fabricante: Nagares, SA.
 Nombre comercial: Nagaterm NT-215 T.
 Tipo de captador: Plano.
 Año de producción: 2007.

Dimensiones:

Longitud: 2.000 mm.
 Ancho: 1.155 mm.
 Altura: 80 mm.

Área de apertura: 2,16 m².
 Área de absorbedor: 2,15 m².
 Área total: 2,31 m².

Especificaciones generales:

Peso: 40,9 kg.
 Fluido de transferencia de calor: propilenglicol.
 Presión de funcionamiento máx.: 10 Mpa.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_o	0,746	
a_1	2,155	W/m ² K
a_2	0,042	W/m ² K ²
Nota: Referente al área de apertura.		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	588,75	1.071,98	1.555,21
30	423,57	906,80	1.390,03
50	186,31	669,54	1.152,77

Madrid, 22 de junio de 2012.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 12 de enero de 2012), la Subdirectora General de Planificación Energética y Seguimiento, María Sicilia Salvadores.